



OBSERVATORIO IBEROAMERICANO SOBRE MOVILIDAD HUMANA, MIGRACIONES Y DESARROLLO

SUMARIO

On Mexico's southern border, government officials are largely absent.....	2
"Las Otras caras de la migración: venezolanos en el Perú" Universidad Antonio Ruiz de Montoya...	2
"Encuentro Latinoamericano de seguimiento a acuerdos e iniciativas nacionales y regionales para la atención y protección de los Derechos Humanos de las víctimas de desplazamiento forzado desde los países de origen y destino"	4
Exitosa participación en talleres de resolución de conflictos en ciudades fronterizas.....	6
INM RD abre su Oficina de Libre Acceso a la Información	7
Charlas divulgativas sobre inmigración y ayudas sociales.....	8
Seminario Regional de Migraciones. Nuevas formas de habitar el mundo.....	9
Construyendo caminos de hospitalidad.....	10
Charla divulgativa sobre la inmigración en el País Vasco en Arrasate-Mondragón.....	14
Formación de agentes antirumores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.....	14
Seminario permanente historia reciente de América Latina: hechos procesos, actores.....	15
Publicación y coordinación del libro: El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi. Análisis de la encuesta de la población inmigrante extranjera en la CAE (EPIE 2014).....	16
Publicación de la panorámica de la inmigración N° 69. Población extranjera en la CAE 2018.....	17
Importantes cambios en materia migratoria, implementada por el nuevo gobierno en Chile.....	17
Europa fortaleza vs América fortaleza.....	19
Raza: Lo malo no es lo que un racista dice. Lo malo es lo que no dice.....	20
II Colóquio Internacional Movimientos: Trânsitos & Memórias.....	20
Máster Universitario en Migraciones Internacionales.....	21
Seminario permanente sobre migración internacional.....	22

On Mexico's southern border, government officials are largely absent



[Enlace del video](#)

“Las Otras caras de la migración: venezolanos en el Perú”

Universidad Antonio Ruiz de Montoya

El día 3 de abril se realizó en la ciudad de Lima, el evento: “Las Otras caras de la migración: venezolanos en el Perú” en la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya, realizado por el Instituto de Ética y Desarrollo (IED) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Como parte de la mesa de inauguración estuvieron Eduardo Vega Luna, Director del IED, y José Iván Dávalos, Jefe de la Misión OIM-Perú, quienes ratificaron su compromiso con la importancia de visualizar el tema migratorio dentro de la discusión académica y la defensa de los DDHH de los migrantes. Asimismo, participaron como ponentes: José Koechlin, Julio Gutiérrez, Vanina Modolo y Luis Nunes, quienes explicaron diversos aspectos sobre el flujo de migrantes venezolanos en América Latina.



Continuación...

La primera disertación, estuvo a cargo del investigador José Koechlin, quien presentó la investigación realizada por el IED, respecto a las medidas de regulación migratoria adoptadas por el Estado peruano, donde se creó la figura del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) para nacionales de Venezuela, así como las dificultades que se han encontrado en la política migratoria para la gestión de flujos, el proyecto a futuro de los migrantes y su proceso de inserción dentro del país. El investigador señaló que, según cifras de la Superintendencia Nacional de Migraciones registró hasta el 2017 el ingreso de 203, 190 venezolanos y egresaron 96, 419 personas, es decir 106, 771 personas permanecieron en el Perú. Ello significa que el 47.45% de migrantes siguieron su paso hacia otros países de la región. Asimismo, hasta Febrero del 2018 se registró que habían llegado 69, 044 venezolanos al Perú y habían egresado 23,196 personas, por lo que el 33,6% de venezolanos habrían optado por otros países de destino.

La intervención de Julio Gutiérrez, representante de OIM-Perú, estuvo referida a la matriz de Seguimiento de Desplazados (denominada “DTM” por sus siglas en inglés), realizada durante el 2017 y primeros meses del 2018. En la segunda ronda se encuestó hasta 2, 760 personas, en la ciudad de Lima y en los controles fronterizos en Tumbes y Tacna. Este trabajo estadístico tiene como objetivo central conocer el perfil del migrante, las rutas tomadas, causas de migración y sus condiciones de vida en Lima. Entre la información recogida, se obtuvo que el 73% de la población encuestada tiene entre 18 y 35 años. El 47% de los entrevistados señaló tener familia, de los cuales el 60% tiene a sus hijos en Venezuela y el 36% tiene a sus hijos en Perú. Además, el 24,4% de los encuestados señalaron sentirse discriminados, principalmente por su nacionalidad (87%) y 6% señaló que el factor de discriminación fue por su condición de mujer.

Por otro lado, Vanina Modolo dio a conocer las diferentes medidas de regularización que han adoptado los países sudamericanos con respecto a la migración venezolana; esto es: hacer uso de la visa MERCOSUR, o la creación de figuras especiales; como en el caso peruano y colombiano con el Permiso Temporal de Permanencia y el Permiso Especial de Permanencia, respectivamente. Así también, ha sido posible encontrar que en Panamá y Honduras comenzó a exigirse visados desde el 2017 para nacionales de Venezuela.

Finalmente, la intervención de Luis Nunes se enfocó en el sistema político de Venezuela. Explicó las causas económicas y políticas de la migración venezolana, hacia otros países de América Latina y las dificultades que se enfrentan en Perú, como el acceso al mercado de trabajo o la dificultad de presentar solicitudes de refugio.

Los exponentes concluyeron que, las causas de migración venezolana son económicas y políticas. Llevándolos a solicitar el PTP como refugio. Asimismo, se señaló que el 90% de personas que migran tienen estudios universitarios o superiores, por lo cual es necesario tomar medidas respecto al reconocimiento y revalidación de títulos, así como desarrollar políticas públicas que permitan su inserción dentro del mercado laboral, libre de prejuicios y discriminación.

Fuente: <http://www.comillas.edu/es/noticias-obimid/16648-las-otras-caras-de-la-migracion-venezolanos-en-el-peru>

“Encuentro Latinoamericano de seguimiento a acuerdos e iniciativas nacionales y regionales para la atención y protección de los Derechos Humanos de las víctimas de desplazamiento forzado desde los países de origen y destino”

Por Mesa de sociedad civil contra desplazamiento forzado por violencia AFSC

San Salvador, El Salvador. Del 28 al 31 de mayo de 2018 se llevó a cabo el “Encuentro Latinoamericano de seguimiento a acuerdos e iniciativas nacionales y regionales para la atención y protección de los Derechos Humanos de las víctimas de desplazamiento forzado desde los países de origen y destino”, coordinado por la Mesa de Sociedad Civil contra Desplazamiento Forzado por Violencia. El Encuentro buscó generar un espacio idóneo para el diálogo, el cual permitió reconocer las buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de acuerdos y resultados en espacios de diálogo previos de organismos regionales y diversos Estados, específicamente sobre la atención y protección de víctimas de desplazamiento forzado, así como el seguimiento a aquellos que permanecen vigentes desde la articulación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

La problemática del desplazamiento forzado debido a la violencia no es exclusiva de América Latina, es más bien una condición global, la cual se agudiza mediante la injusticia social, poca capacidad de respuesta y falta de reconocimiento de la problemática misma por parte de los Estados. En la región de América Central, solamente el gobierno de Honduras ha reconocido al desplazamiento interno por violencia y ha iniciado acciones para enfrentar esta situación. conservatorios fueron integrados por diversos actores clave, los cuales fueron identificados por la Mesa de Sociedad Civil contra el Desplazamiento Forzado por violencia.



Continuación...

De igual forma, el segundo momento clave se desarrolló en torno a los mecanismos de comunicación existentes, y cómo estos pueden mejorar en beneficio de las Organizaciones de Sociedad Civil. Por último, se abordó la importancia de la articulación entre los diversos actores clave, despertando la sinergia y trabajo colaborativo entre los participantes, para estimular las capacidades, tanto a nivel individual como colectivo, con el objetivo de brindar atención a las víctimas de desplazamiento forzado.

El Encuentro Latinoamericano contó con la participación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, la Comisión Interinstitucional para la Protección de los desplazados internos forzados debido a la violencia de Honduras, el Tribunal Administrativo Migratorio de Honduras y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia de El Salvador. Además, participaron organizaciones de la sociedad civil como El Servicio Jesuita con Migrantes y Refugiados, Albergue 72, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba y el Programa de Casa de Refugiados, de México; La Pastoral de Movilidad Humana y Universidad Rafael Landívar de Guatemala; El Foro Nacional para las Migraciones y La Pastoral de Movilidad Humana de Honduras; El Centro de Derechos Sociales de Migrantes, The Ret, Hias, El Consultorio Jurídico de la Universidad La Salle de Costa Rica; El Centro Internacional de Monitoreo sobre el Desplazamiento de Colombia, El Corredor Humanitario de la Provincia de San Luis de Argentina, y Asylum Access América Latina de Ecuador.

Como parte de la dinámica del Encuentro, los participantes llegaron a diversas conclusiones entre las cuales destacan, “A nivel institucional existen esfuerzos que proponen abordar las causas y consecuencias que generan el desplazamiento forzado por violencia. Sin embargo, estas siguen siendo insuficientes e inaplicables a los contextos de países, tanto de origen como de destino, ante el complejo panorama histórico, social y económico”. Así como la necesidad de un abordaje regional de esta problemática, teniendo en cuenta que los sistemas regionales y agencias internacionales de protección siguen siendo los grandes ausentes al momento de operativizar los acuerdos, lineamientos o directrices, creados en espacios políticos de diálogo.

Por último, se hace un llamado a los Estados de América Latina para atender de manera integral las condiciones de seguridad pública desde un enfoque de Derechos Humanos. Lo anterior, implica renunciar a los enfoques de securitización que han resultado ineficaces en el abordaje de las condiciones que generan violencia y delito, agravando las condiciones de seguridad debido al aumento de violaciones a derechos humanos cometidas por agentes del Estado.

Es primordial dar continuidad a la estrategia de involucramiento por parte de actores clave en esta problemática, su participación e involucramiento posibilita elaborar un análisis desde todas las perspectivas y niveles, abriendo la oportunidad para el establecimiento de diálogos críticos y propositivos que se fundamentan en la necesidad de construir confianza.

Exitosa participación en talleres de resolución de conflictos en ciudades fronterizas

La Escuela Nacional de Migración realizó con éxito 5 talleres en torno a la resolución de conflictos en las localidades fronterizas más importantes del país.

Las sesiones fueron encabezadas por Katerina Civolani, consultora experta en temas de mediación y cultura de la paz, quien abordó el conflicto, sus etapas y cómo entenderlo desde una perspectiva positiva. Los espacios, además, permitieron abordar la diversidad y el conflicto desde la temática migratoria y dar a conocer nuevas herramientas que permitan su resolución, el aprendizaje, la colaboración y el cambio.

Los talleres realizados en las localidades de Elías Piña, Dajabón, Jimaní y Pedernales tuvieron una convocatoria masiva y se logró la participación de más de 120 personas, entre ellas funcionarios de la administración pública, Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) y organismos de la sociedad civil, quienes a partir de ahora podrán contar con nuevos conocimientos que les permitirán un mayor y mejor desempeño a la hora de enfrentar un conflicto.

[Más información](#)



INM RD abre su Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

El Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) está comprometido con hacer cumplir las leyes, establecer las buenas prácticas y garantizar la transparencia en su accionar mediante la ejecución eficiente y efectiva de su misión. En ese sentido, de acuerdo con el mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, y el Decreto núm. 130-05, pone a disposición de toda la ciudadanía su Oficina de Libre Acceso a la información (OAI).

La Ley General de Libre Acceso a la Información y el Decreto que aprueba su reglamento de aplicación son herramientas certeras y eficaces para hacer cumplir el derecho de cada ciudadano y ciudadana de acceder a las informaciones contenidas en actas y expedientes de la administración pública, así como para estar informados periódicamente de las actividades que desarrollan las entidades y las personas que cumplen funciones públicas, con las únicas limitaciones, restricciones y condiciones establecidas en la misma Ley.

Asimismo, para aportar al proceso de transparencia y fortalecimiento de la credibilidad de las instituciones gubernamentales, el INM RD designó como Responsable de Acceso a la Información (RAI) a la licenciada Michel Martínez y abrió su OAI para la solicitud de información pública por cualquiera de los canales disponibles: Enviando un correo electrónico a rai@inm.gob.do, ingresando al Portal Único de Solicitud de Acceso a la información Pública (SAIP) www.saip.gob.do y llenando el formulario disponible, o visitando personalmente las instalaciones del INM RD en la C/Manuel Rodríguez Objío, núm.12, Gazcue; también pueden comunicarse al número de contacto 809-412-0666, ext. 234. Se puede visualizar, además, el portal de transparencia ingresando directamente a www.inm.gob.do/transparencia/.

[Puede acceder en el enlace](#)



Charlas divulgativas sobre inmigración y ayudas sociales.

Por IKUSPEGI

En colaboración con CEAR-Euskadi y la Diputación Foral de Bizkaia, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración ha ofrecido una serie de charlas en diferentes municipios alaveses sobre la inmigración y las ayudas sociales, con el objetivo de hacer frente a estereotipos y prejuicios existentes en relación a este tema.



Las charlas han tenido una relevante afluencia y el público ha mostrado un gran interés por estas cuestiones, en las que se ha hecho frente a algunos estereotipos como por ejemplo que la población inmigrante recibe más de lo que aporta a las arcas públicas, que debido a las ayudas no busca un empleo o que tienen prioridad en el acceso a las ayudas públicas frente a la población autóctona.



Seminario Regional de Migraciones. Nuevas formas de habitar el mundo.

Dignidad más allá de los muros

El Seminario Regional de Migraciones de las Universidades Jesuitas de Centroamérica, se realizó del 10 al 13 de abril en las instalaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). El Seminario tuvo como objetivo una discusión académica en torno a nuevos enfoques sobre los procesos migratorios y la movilidad humana de los ciudadanos centroamericanos. Sus objetivos fueron: Posicionar enfoques que muestran la migración como parte de dinámicas más amplias: procesos económicos, políticos y culturales globales, movilidad humana regional y global; Posicionar nuevos enfoques sobre el tratamiento internacional, regional y nacional de los procesos migratorios de los ciudadanos centroamericanos; Posicionar la discusión de nuevos enfoques de desarrollos nacionales y regionales, y ampliar la orientación estratégica de investigaciones sobre la migración y la movilidad humana. El Seminario giró alrededor de cuatro ejes temáticos generales:

Tema general 1: Migración y desarrollo;

Tema general 2: Xenofobia, nacionalismos y migración;

Tema general 3: Desplazamientos humanos forzados;

Tema general 4: Teorías de la frontera y nuevas ciudadanía.

El carácter central del Seminario fue posicionar nuevos enfoques analíticos que permitan una mejor comprensión de las nuevas condicionantes estructurales globales, regionales y locales del fenómeno, las cuales rápidamente están modificando sus características y muestran algunos límites de las conceptualizaciones y enfoques tradicionales.

La discusión de cada uno de los subtemas de los cuatro ejes se realizó bajo la modalidad de mesas de discusión, para las cuales se presentaron breves ponencias.



Continuación...

En el Seminario participaron como ponentes centrales, miembros del OBIMID:

- Joaquín Eguren Rodríguez, coordinador del OBIMID, con el tema: *Teorías de la frontera y Nuevas Ciudadanías*. También aprovechó para ofrecer una presentación del OBIMID y hacer entregas de la publicación *Los movimientos migratorios en las fronteras Iberoamericanas*.

- Ursula Roldán, directora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, quien con su ponencia: *Migraciones y desarrollo*, cerró el Seminario.

También participaron en la mesa Temática: Derechos humanos y la protección internacional y del Estado en torno al desplazamiento forzado

- Yolanda González, coordinadora de la Red Jesuita con Migrantes en Centroamérica y Norteamérica con la ponencia sobre *la protección internacional de los desplazados* y Sindy Hernández Bonilla, con la ponencia *Desplazamiento forzado interno: una historia de violaciones de derechos humanos*

[Más información en el siguiente enlace](#)



ACOGER, PROTEGER, PROMOVER E INTEGRAR

CONSTRUYENDO CAMINOS DE HOSPITALIDAD.

Desde el Servicio Jesuita a Refugiados y la Red Jesuita con Migrantes en Latinoamérica y El Caribe hemos trabajado durante muchos años de manera comprometida en acompañar, servir y defender a todas aquellas personas que se encuentran en condición de migración forzada.

Por ello este 20 de junio Día Mundial de la Persona Refugiada y Desplazada queremos como obras de la Compañía de Jesús unimos al llamado del Papa Francisco para compartir el viaje con las personas migrantes, refugiadas y víctimas de trata.

*Acoger, Proteger, Promover e Integrar
son cuatro verbos de acción concreta y cotidiana a través de los cuales nos
podemos comprometer en este camino de Humanidad.*

ACOGER

1. **Acogemos** cuando desarrollamos un empoderamiento comunitario relacionado con la defensa de los derechos humanos, la cultura de paz, la reconciliación y los procesos de resiliencia.
2. **Acogemos** cuando compartimos nuestras historias, cuando caminamos juntos en la misma dirección, cuando estamos con los migrantes tanto en sus tristezas como en sus alegrías.
3. **Acogemos** al acompañar a la población migrante y refugiada proveniente de Venezuela y Centroamérica principalmente, no sólo para mejorar sus necesidades básicas como alimentación y vivienda sino también para ampliar sus posibilidades y derechos en los países de destino.

PROTEGER

4. Protegemos cuando brindamos una atención diferenciada de conformidad con los criterios del marco internacional de DDHH y DIH y potenciamos la dignidad humana de cada persona que acompañamos.

5. Protegemos al ofrecer formación a las personas en situación de refugio y desplazamiento sobre sus derechos, al acompañarlos en sus procesos tanto jurídicos como legales y al crear herramientas que les permita acceder tanto a rutas como a información de interés para migrar de manera segura, regular y ordenada.

6. Protegemos al garantizar el acceso y permanencia de NNAJ migrantes en el sistema educativo y al incidir con entes gubernamentales y no gubernamentales para visibilizar y producir cambios ante las crisis humanitarias de miles de migrantes como es el caso de los venezolanos y centroamericanos.

PROMOVER

7. Promovemos alianzas y campañas propias que buscan sensibilizar a las comunidades, sociedad civil, funcionarios públicos, etc., respecto a las condiciones y situaciones por las que están pasando los migrantes y sus familias.

8. Promovemos acciones que inviten al respeto y la aceptación por la diferencia, y buscamos desde nuestra organización y en compañía con otras entidades, reducir la xenofobia, la discriminación, la re-victimización y vulnerabilidad, en los momentos de tránsito, destino y retorno.

9. Promovemos la reflexión sobre la migración y el refugio para que las personas observen más allá de los prejuicios y estereotipos con relación al fenómeno migratorio. Esta acción de promover se basa en la reflexión de las experiencias personales a la luz de los distintos contenidos -en temas de migración, derechos humanos, cultura de paz, reconciliación, desarrollo humano-espiritual, principalmente- para dar respuesta a la realidad.

10. Promovemos una atención psicosocial, tanto individual, como colectiva a los migrantes forzados, buscando aportar herramientas, competencias y habilidades para el afrontamiento del impacto inicial generado por la migración forzada y sus efectos sobrevivientes.

11. Promovemos las capacidades de emprendimiento de los migrantes por medio de iniciativas productivas que les permita restablecer su proyecto de vida y tener un ingreso para su sostenibilidad en los nuevos lugares de acogida.

INTEGRAR

12. *Integramos a las personas en situación de refugio y desplazamiento en las comunidades de acogida sin tomar en cuenta raza, género, edad, religión o nacionalidad.*

13. *Integramos cuando resaltamos los liderazgos y las capacidades de las personas migrantes en las comunidades de acogida.*

14. *Integramos cuando propiciamos encuentros multiculturales entre las personas que acompañamos y la comunidad local, donde el trabajo en equipo es el resultado del reconocimiento mutuo y de la interculturalidad.*

15. *Integramos además, al utilizar el arte como agente transformador de las realidades sociales y a su vez, dignificador de la vivencia de valores como la hospitalidad y la solidaridad.*

16. *Promovemos de manera integral acciones que permitan la dignificación, inclusión y participación activa de los migrantes en sus comunidades de acogida desde la cultura de paz y reconciliación.*

**Compartir el viaje con los migrantes y refugiados
es recorrer caminos de Hospitalidad.**

*Usted también puede
Acoger, Proteger, Promover e Integrar
a las personas migrantes, refugiadas y víctimas de
trata.*

Le invitamos a conocer:

[20 puntos de acción para los Pactos Globales
Aportes del SIB LAC y la BIM LAC para los 20 puntos de acción.
Historias de Hospitalidad - #SoyH](#)

Charla divulgativa sobre la inmigración en el País Vasco en Arrasate-Mondragón

Por IKUSPEGI

El 16 de mayo Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración impartió una charla sobre la inmigración en el País Vasco organizada por el Ayuntamiento de Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa), en la que presentaron y discutieron los principales rasgos de la inmigración tanto a nivel autonómico como local.

La presentación tuvo una acogida relevante entre el público y suscitó un importante seguimiento mediático en televisión y prensa local. Se incluye el enlace a la entrevista (en vasco) realizada momentos previos a la charla: <https://goiena.eus/debagoiena/1526496199215-gorka-morena-datuek-esaten-digute-euskal-herritarrok-immigrazioa-normaltasunez-bizi-dugula>



Formación de agentes antirumores. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Por IKUSPEGI

Dentro de la formación básica para la creación de una red de agentes antirumores en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, EL 15 de mayo Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración ha participado con una sesión sobre los principales estereotipos existentes en relación al colectivo inmigrante, dando así continuidad a la colaboración con diferentes instituciones que están trabajando la Estrategia Antirumores – Zurrumurrueen Aurkako Estrategia en el País Vasco.

El objetivo de esta formación es profundizar en dichos estereotipos desde la información y los datos existentes, pero también poder profundizar también en las limitaciones de los datos para poder hacer frente a prejuicios y actitudes negativas hacia la inmigración.



Seminario permanente historia reciente de América Latina: hechos procesos, actores

Por ECOSUR

Coordinadores:

Dra. Ana Buriano (I. Mora), Dr. Enrique Coraza (ECOSUR), Dra. Silvia Dutrénit (I. Mora) Se trata de un seminario interinstitucional de dos Centros Públicos de Investigación (CONACYT) e interdisciplinar. Este seminario cuenta con el antecedente de haber sesionado durante dos años bajo la coordinación de la Dra. Silvia Dutrénit del Instituto Mora. En su nueva modalidad, el Instituto Mora y ECOSUR establecen focos de reflexión y discusión en torno a la realidad latinoamericana reciente, articulados a través de un diseño modular que comprende agrupamientos en torno a temáticas que metodológicamente puedan ser abordadas desde la Historia u otras disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. El abordaje contempla cuatro temáticas:

ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES

ESTUDIOS COMPARADOS

MOVILIDADES Y VULNERABILIDADES

POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA EL PASADO

Un punto novedoso de este Seminario consiste en integrar visiones que parten de territorios y espacios de reflexión diferentes y aportan formas de trabajo y de interacción con distintos contextos. En el centro de la república, el Instituto Mora, es un espacio de investigación y formación de recursos humanos insertos en los ámbitos más prestigiosos de producción de conocimiento en interacción con otras instituciones académicas y con una importante red en América Latina. Desde el sureste mexicano, ECOSUR, en los espacios transfronterizos que unen a México con Centroamérica y El Caribe, desarrolla una labor de investigación y formación en posgrado, pero también de fuerte vinculación con la sociedad civil, instituciones de los tres niveles de gobierno, organismos internacionales y representaciones diplomáticas acreditadas en la frontera sur, y la población tanto residente como la que se encuentra en diversas circunstancias de movilidad, tránsito, destino o retorno.

[Enlace de la página web](#)

CALENDARIO 2018

MARTES 27 DE FEBRERO Guiomar Acevedo López (UNAM): Evacuados, refugiados, transterrados: memoria e identidad del exilio republicano en México. Comentarista: Enrique Coraza de los Santos (ECOSUR).

MARTES 20 DE MARZO Tania Cruz Salazar (ECOSUR): Migración Internacional Indígena y Flexibilidad Étnica: Tzeltales y Choles en San Francisco, San José y Los Angeles, CA. Comentarista: Ivan Porras Gómez (ECOSUR).

MARTES 24 DE ABRIL Guadalupe Ortiz (ECOSUR): La gobernanza como paradigma de la política pública: un debate necesario. Comentarista: Germán Martínez Velasco (ECOSUR).

MARTES 29 DE MAYO Mónica Palma (INAH): Los estadounidenses en México entre 1945 y 1980 según el Registro Nacional de Extranjeros (RNE-INM). Comentarista: Ana Buriano Castro (Instituto Mora).

MARTES 26 DE JUNIO Andrea Sánchez Pimentel (UNAM): Solicitudes de asilo de mexicanos en Estados Unidos.

MARTES 31 DE JULIO: SIN ACTIVIDAD POR VACACIONES DE VERANO

MARTES 28 DE AGOSTO Lilia Escorcía (UNAM): Las intermitencias de la Antropología Forense y los desaparecidos en México MARTES

25 DE SEPTIEMBRE Ivan Francisco Porraz Gómez (ECOSUR), Fenomenología de la violencia del siglo XXI en El Salvador: Las y los jóvenes sin lugar.

MARTES 30 DE OCTUBRE Macuilxochitl Mejía (ENAH). Título a confirmar.

MARTES 27 DE NOVIEMBRE Ana Buriano (IM). La humanización del derecho internacional de los DDHH: sus promotores. Hilda Vázquez Medina (UNAM). El exilio dominicano durante la dictadura de Rafael L. Trujillo, 1930-1961.

MARTES 11 DE DICIEMBRE Claudia Rangel (UAG) y Evangelina Sánchez (UACM): Continuidades ineludibles: La desaparición forzada, el hallazgo de fosas clandestinas y la impunidad en Guerrero. 1974- 2014.

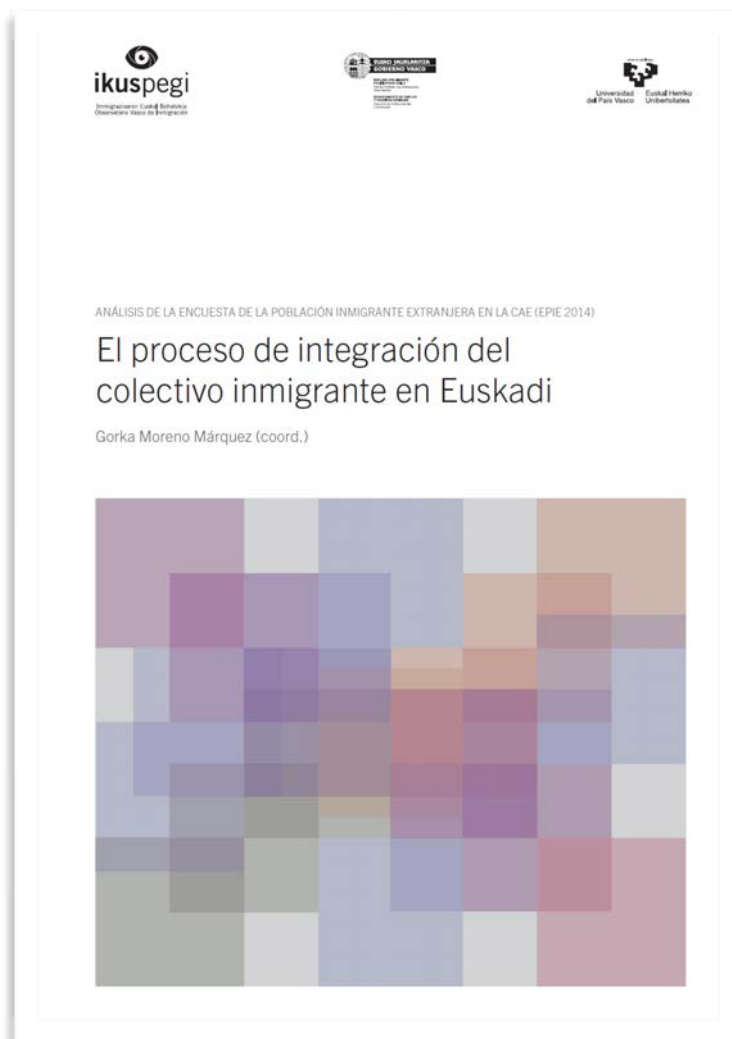
Publicación y coordinación del libro: El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi. Análisis de la encuesta de la población inmigrante extranjera en la CAE (EPIE 2014).

Por IKUSPEGI

Recientemente se ha publicado el libro titulado El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi. Análisis de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera en la CAE (EPIE 2014), coordinado y publicado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración.

Este libro recoge el trabajo de varias personas expertas en el ámbito de las migraciones internacionales y hace un análisis en profundidad la EPIE, operación estadística oficial que realiza el Gobierno Vasco y de la que se han hecho dos oleadas (2010 y 2014).

Este trabajo nace con dos principales objetivos. Por un lado, profundizar en los procesos de integración del colectivo de origen extranjero residente en Euskadi, haciendo para ello un acercamiento en el que se analizan diferentes temas y ámbitos vinculados con la integración y subrayando el impacto de la crisis en dichos procesos; el otro objetivo ha sido el de poner en valor la EPIE, una encuesta que nos ofrece una vasta información sobre el colectivo inmigrante y que resulta de gran interés científico.



Publicación de la panorámica de la inmigración N° 69. Población extranjera en la CAE 2018.

Recientemente se ha publicado la panorámica n°69, publicación trimestral divulgativa sobre inmigración en el País Vasco que realiza Ikuspegi y en la que se han analizado en esta ocasión los datos provisionales del Padrón a 1 de enero de 2018.

La población de origen extranjero empadronada en el País Vasco a 1 de enero de 2018 se sitúa en 206.175 personas y supone el 9,4% del total, una cifra que se sitúa por debajo de la media estatal (13,6%). Estos datos confirman la tendencia ya detectada a partir del año 2015, en el que se da un incremento paulatino de la población de origen extranjero, en directa relación con el escenario poscrisis de estos últimos años.

El 70% del incremento se debe a la llegada de población de origen latinoamericano, sobre todo procedentes de Nicaragua, Honduras, Colombia y Venezuela. De esta forma, vemos como toman fuerza nuevas nacionalidades como las centroamericanas; se refuerza alguna tradicional como la colombiana y se detecta la llegada de población venezolana, sobre todo en estos dos últimos años.

De esta forma, en los últimos años se consolida el modelo vasco de inmigración dentro del español, caracterizado por la relevancia de la población latinoamericana, mayoritariamente femenina y que se concentra en el nicho laboral de las tareas domésticas y los cuidados personales.

La panorámica n° 69 puede descargarse en este enlace:

<http://www.ikuspegi.eus/documentos/panoramicas/es/panoramica69cas.pdf>

El resto de panorámicas se encuentra disponible en la página web de Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración: www.ikuspegi.eus

Importantes cambios en materia migratoria, implementada por el nuevo gobierno en Chile.

SJM Chile

El nuevo gobierno de Chile ha realizado una serie de anuncios que importan un gran cambio en el modelo migratorio chileno.

En primer lugar, se ha informado la eliminación de la Visa Temporal por motivos laborales, con lo que el único formato de tipo laboral vigente para quienes han hecho ingreso como turistas es el correspondiente a la visa sujeta a contrato, que vincula la vigencia de la visa al vínculo laboral y que impone al empleador la obligación del pago de pasaje de vuelta para el trabajador y su familia.

Junto con ello, se ha anunciado la exigencia de visa consular y la restricción del plazo de turismo para los nacionales de Haití (de 90 a 30 días), con un cupo de 10.000 visas con preferencia por motivos de reunificación familiar; así como una visa "de responsabilidad democrática" que podrán solicitar, también en el Consulado, los nacionales de Venezuela que deseen radicarse en Chile.

Adicionalmente, se puso en marcha un proceso de regularización extraordinario para aquellas personas que hubieran ingresado antes del 8 de abril de 2018.

Todas estas medidas se enmarcan en el tratamiento inmediato que el nuevo gobierno desea imprimir a la gestión migratoria y guardan coherencia con los énfasis y directrices contenidas en la propuesta legislativa que acaban de enviar y que, entre otras disposiciones, consagra el modelo de visas consulares como regla general eliminando la posibilidad acceder a un permiso de

NUEVO SISTEMA DE VISADOS:

VISADOS QUE SE TRAMITAN EN CHILE



Los últimos anuncios del gobierno de Chile informaron que desde el 23 de Abril se elimina la posibilidad de solicitar la Visa Temporal por motivos laborales. En el futuro este tipo de visado temporal para trabajar en Chile, sólo se podrá pedir en el Consulado de Chile en los países de origen.

Adicionalmente, se realizará un proceso de regularización extraordinario para aquellas personas que hayan ingresado hasta el 8 de Abril de 2018.

VISA TEMPORARIA POR MOTIVOS LABORALES

Si tienes un contrato de trabajo, solicita la Visa Temporal por motivos laborales. ¿Cómo? debes ingresar la solicitud **hasta el día 20 de Abril**, vía correo certificado, clasificador N°8, Santiago (Región Metropolitana). En caso de regiones, deberás hacer el trámite presencialmente, en las Gobernaciones Provinciales.

Información sobre requisitos y solicitud:

<http://www.extranjeria.gob.cl/visa-de-residencia-temporaria/>

PROCESO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO

Si ingresaste a Chile hasta el 8 de abril y estás en las siguientes situaciones migratorias, te informamos los requisitos para ser parte de este proceso:

¿QUIÉNES?

Personas que hayan ingresado de manera irregular a Chile (por paso no habilitado).

TIPO DE TRÁMITE

Presencial en el Departamento de Extranjería y Migración, Oficinas de Chile Atiende o en las Gobernaciones Provinciales.

DOCUMENTOS NECESARIOS

- Documento de identificación (Pasaporte o Cédula de Identidad del país de origen).
- Certificado de antecedentes penales de tu país de origen (éste se solicitará en la segunda etapa del proceso).

PLAZOS

Desde el 23 de Abril hasta el 22 de Mayo

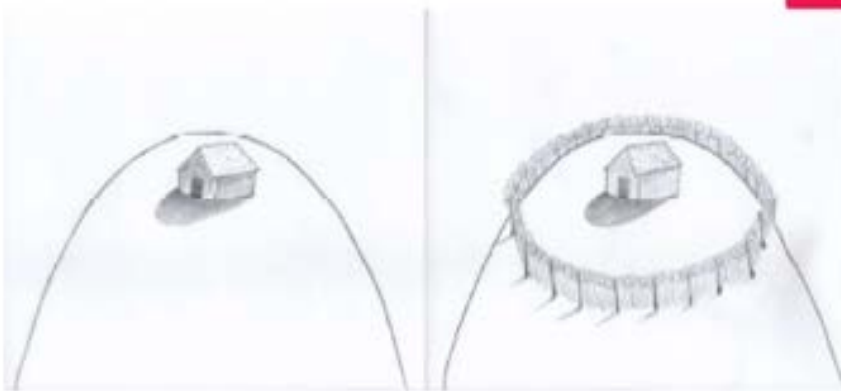
Diseñado en Valparaíso por www.atipica.cl

DIES 12 i 13 DE JULIOL DE 2018 · 18 H
AL CENTRE CULTURAL LA MERCÉ
Inscripció gratuïta, places limitades

Girona
Cultura

La política migratòria és el colonialisme d'avui? Europa fortalesa vs. Amèrica fortalesa

LM
LA MERCÉ



Programa

Dijous 12 de juliol

Europa fortalesa vs. Amèrica fortalesa

18-20h. Taula rodona i debat

20.30. Mostra de documentals: "Les fronteres invisibles a Europa"

Divendres 13 de juliol

Amèrica fortalesa vs. Europa fortalesa

18h-20h. Taula rodona i debat

20.30. Mostra de documentals: "Les fronteres invisibles a Amèrica".

HI PARTICIPARÀ

Sònia Ros (Slip Mire Martini), Andrés García Benito (Col·lectiu India), Lorraine Lefe (Lesbos Legal Centre), Ricard Vilaregut (Ajuntament de Badalona), Marco Aparicio (UdG), Enrique Corzo (Ecosur, Tzucuhile-Mèxic), Alberto Merín (Instituto Mora, CDMX-Mèxic), Salvador Meri i Puig (UdG), Amende Romero (Advocade) i Josep Llargueta (UdG).

HI COL·LABORA

Grup de Ciència Política i d'Administració, Facultat de Dret (UdG) i Escola Municipal d'Humanitats

HI COL·LABORA

Censurados Film Festival, Festival de Cinema Kurd de Barcelona i Merit Albena.

WME
ESCOLA MUNICIPAL
D'HUMANITATS
LA MERCÉ

CENTRE CULTURAL LA MERCÉ · PLAZA DE LA MERCÉ, 12 · 17004 GIRONA · TEL.: 972 223 305 · CCM@AJGIRONA.CAT · WWW.GIRONA.CAT/CCM

Ajuntament de Girona

Raza: Lo malo no es lo que un racista dice. Lo malo es lo que no dice

IKUSPEGI

De EL PAÍS

No disparesn al genetista. Con toda su mala fama y su leyenda negra, la genética ofrece un argumento nítido contra el racismo: la mayor parte de las diferencias genéticas no son entre poblaciones, sino entre personas. En un solo bloque de pisos de cualquier ciudad moderna puedes encontrar una muestra adecuada de la variabilidad humana. Los colores de la piel y el pelo, la forma de los ojos y la nariz y todas esas cosas tan llamativas varían entre poblaciones, obviamente, pero no son más que adaptaciones al clima local ocurridas durante los 50 milenios que la especie lleva propagándose por todo el mundo, y dependen de unos pocos genes. En cambio, los componentes genéticos de la inteligencia son variables en todas las poblaciones, e incluso en todas las familias. Esa es una variabilidad de fondo, que los humanos hemos heredado del pasado de la especie, y que nos acompaña allí donde vayamos, en cada esquina de cada calle, en la luz y en la noche de esta historia inacabable.

Como idea, o como propuesta académica, el racismo es tan fácil de refutar que apenas merece la pena hacerlo. Seguramente es una ocurrencia del siglo XV, cuando empezaron las conquistas y la intervención cultural o religiosa del indígena, el aborigen y todos esos escombros biológicos abandonados por la mano de Dios en la zona de sombra del planeta recién descubierta por Pizarro y el doctor Livingstone, supongo. El propio Darwin sería considerado un racista por los criterios actuales, pues anduvo buscando grados intermedios de la evolución humana en las islas inexploradas de medio mundo.

Pero eso —juzgar el pasado con las gafas del presente— es un error que jamás debe cometer un historiador. Y en cualquier caso hoy sabemos que la cosa no fue así: que todos los humanos actuales venimos de la misma pequeña población africana, y que los únicos grados intermedios de ese proceso están fosilizados desde la noche de los tiempos.

Pero el problema no es ese, sino que el concepto derribado por la ciencia subsiste en los sesos del hablante, porque el racismo mora en el diablo neurológico que todos llevamos puesto de serie, de nacimiento, como un lastre que nos impide pensar con claridad. La genética no es lo contrario de la educación, sino su mejor argumento, porque el material humano es horrible en su estado silvestre, y requiere genio y fuerza moldearlo hasta que pueda convivir en sociedad. De eso iba Voltaire y todo ese rollo de la Ilustración, ¿no, troncos?

Lo malo no es lo que un racista dice. Lo malo es lo que no dice.

Fuente: https://elpais.com/elpais/2018/05/16/opinion/1526483045_044686.html

Universidade Salgado de Oliveira en Brasil:

II Colóquio Internacional Movimentos: Trânsitos & Memórias

ECOSUR

La página web en portugués: <http://coloquiomovimentos.wixsite.com/2019>

O Programa de Pós-graduação em História da Universidade Salgado de Oliveira, em parceria com a Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), a Faculdade de Humanidades y Ciencias de la Educación da Universidad Nacional de La Plata e com o Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora convoca todos os interessados a participar do II Colóquio Internacional Movimentos: Trânsitos e Memórias. O evento será realizado no Campus de Niterói da Universidade Salgado de Oliveira, entre os dias 09 e 11 de abril de 2019.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
MIGRACIONES INTERNACIONALES



INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES

5 RAZONES PARA ESTUDIAR CON NOSOTROS

1 EXPERIENCIA

Formando expertos en migraciones desde el 1999 (10ª edición del Máster Universitario en Migraciones Internacionales).

2 FLEXIBILIDAD

Máster a distancia con carga lectiva adaptable a la disponibilidad de tiempo del alumno y posibilidad de realizarlo en 1 o 2 años.

3 ATENCIÓN PERSONALIZADA

Con los mejores profesionales del sector y tutores académicos, de prácticas y de investigación.

4 PRÁCTICAS PROFESIONALES

Garantizadas, en organismos nacionales e internacionales

5 INTEGRACIÓN EN EL EQUIPO DEL IUEM

Posibilidad de integrarse en el Instituto de Migraciones IUEM, Observatorio Iberoamericano de Migraciones - OBIMID & Cátedra de Refugiados y Migrantes Forzados

[Más información](#)

Seminario permanente sobre migración internacional



CALENDARIO
SEPMIG

Seminario Permanente sobre Migración Internacional

IDENTIDADES EN MOVIMIENTO:

GÉNERO, ETNIA Y GENERACIÓN

CICLO 2018

01

MARTES 3 DE ABRIL
11:30 HRS
El Colef

02

MARTES 8 DE MAYO
11:30 HRS
Ecosur

03

MARTES 5 DE JUNIO
11:30 HRS
IIS_UNAM

04

MARTES 3 DE JULIO
11:30 HRS
Colmich

05

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE
11:30 HRS
El Colmex

06

MARTES 2 DE OCTUBRE
11:30 HRS
Ciesas - Golfo

07

MARTES 6 DE NOVIEMBRE
11:30 HRS
Instituto Mora

08

MARTES 4 DE DICIEMBRE
11:30 HRS
El Colef



Tel. (664) 631 6300 ext. 1161

sepmig@colef.mx

sepmigoficial

